



Manifestantes prometen libre acceso al Senado para procesar reforma a PJF

CUARTOSCURO



La reforma judicial avanzará en el Senado de la República pues quedará libre de bloqueos una vez que concluyan las diversas manifestaciones; la Asociación Nacional de Jueces de Distrito y Magistrados de Circuito y otras organizaciones hicieron el compromiso ante notario. **PAG 5**



Manifestantes prometen permitir acceso a Senado por reforma a PJJ; “no impediremos el trabajo de legisladores”

La reforma al Poder Judicial de la Federación avanzará este domingo en la sede del Senado de la República, inmueble que quedará libre de bloqueos una vez que concluyan las diversas manifestaciones de trabajadores del ramo que se oponen a la iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador y luego de pedir a los legisladores de oposición “poner en su más alto interés el futuro de la República”.

En un comunicado, la Asociación Nacional de Jueces de Distrito y Magistrados de Circuito (JUFED) y otras organizaciones que se oponen a la reforma prometen, incluso ante notario público, dar paso a los legisladores para que ingresen de manera libre a la sede del



Cuartoscuro

A Morena y a sus aliados les falta un voto para tener 86 legisladores y ser mayoría calificada en el Senado y aprobar la reforma al PJJ. El miércoles se conocerá si logra brincar el obstáculo.

Senado, ubicada en Reforma, casi esquina con Insurgentes, para que puedan continuar con

el trámite legislativo a la minuta del dictamen aprobado por la Cámara de Diputados la ma-



drugada del pasado miércoles.

“La JUFED y las organizaciones hermanas que participan en éstas (protestas) informan a la opinión pública, a las personas legisladoras y trabajadoras, que se ha replegado la presencia en todas las calles y vías de acceso para garantizar su libre paso. Asimismo, se hace del conocimiento que se tiene un diálogo fluido con el personal de custodia de dicho recinto para mantener esa garantía”, aseguraron.

Y con el fin de dar certidumbre a sus dichos, los integrantes de la JUFED y de otras organizaciones informan que, como una medida adicional, un notario público certificará, una vez concluidas las diversas manifestaciones, que los accesos estarán libres.

“Que quede claro que no seremos nosotros los que busquen impedir el trabajo de las personas legisladoras en la Cámara alta. Reiteramos a los legisladores de todos los partidos, que aun cuando estemos en contra de la reforma judicial por sus

efectos en la división de poderes, no se impedirá que las sesiones se realicen. Sin embargo, exhortamos a las personas legisladoras de la oposición a poner en su más alto interés el futuro de la República, y a aquellos que decidieron sumarse al bloque del partido en el gobierno, a rectificar y votar en contra considerando el legado histórico que aún pueden protagonizar”.

La JUFED pidió a los dirigentes de los legisladores del bloque oficialista a no acosar a los senadores de oposición para que voten en favor de la iniciativa amlista, “dado que hemos recibido muestras de apoyo de integrantes de esas bancadas parlamentarias manifestándose en contra de la llamada reforma judicial”.

La sede del Senado fue bloqueada por parte de trabajadores desde el pasado miércoles, por lo que la Mase Directiva de la Cámara alta sesionó el jueves en su antiguo recinto: la casona de Xicoténcatl • *(Eloisa Domínguez)*